



PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA PROVISIÓN DE 1 **PLAZA DE TÉCNICO DE ANIMACIÓN COMUNITARIA** DE LA PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO DE LA DIPUTACIÓN DE PALENCIA, SEGÚN ACUERDO DE 22 DE MARZO DE 2021 DE LA JUNTA DE GOBIERNO, PUBLICADO EN EL BOP Nº 41, DE 7 DE ABRIL DE 2021

NOTA DEL 2º EJERCICIO Y NOTA DE LA FASE OPOSICIÓN
APERTURA DE PLAZO PARA ACREDITAR MÉRITOS EN FASE DE CONCURSO

En Palencia, a 13 de octubre de 2021, en la Sala de Diputados de la Diputación Provincial de Palencia, reunido el tribunal de valoración de las pruebas selectivas para la PROVISIÓN DE 1 **PLAZA DE TÉCNICO DE ANIMACIÓN COMUNITARIA**, ha adoptado los siguientes acuerdos:

1.- Declarar aprobados en el segundo ejercicio de la oposición a los siguientes aspirantes:

DNI	Apellidos y Nombre	Nota
****8792*	MATÉ IGELMO, ANA VANESSA	19.70

2º.- Declarar aprobados en la fase de oposición a los siguientes aspirantes:

DNI	Apellidos y Nombre	Nota 1º ejercicio	Nota 2º ejercicio	Nota fase oposición
****8792*	MATÉ IGELMO, ANA VANESSA	24.66	19.70	44.36

Siendo la puntuación máxima posible 60 puntos (30 en el primer ejercicio y 30 en el segundo)

3º.- Conforme a lo dispuesto en la base 6.2 de la convocatoria, en el plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de la relación de aprobados de la fase de oposición, los aspirantes que hayan superado la misma deberán presentar la documentación acreditativa de los méritos a valorar.

4º.- Publicar el presente acuerdo en el tablón de anuncios y en la página Web de Diputación Provincial de Palencia.

Conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, contra la presente resolución puede formularse recurso de alzada ante la Sra. Presidenta de la Diputación Provincial de Palencia en el plazo de un mes contado a partir del siguiente a su publicación en los medios señalados.

Palencia, a 14 de octubre de 2021
El Secretario del Tribunal